

**Acta No.**

**JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA INMOBILIARIA EUROCONS S.A.**

En la ciudad de Quito, hoy día jueves 13 de Abril del año 2017, a las 14h00 en el domicilio social de la compañía, ubicado en la Parroquia Cotocollao, Calle G, OE 5-56 y Calle B, se reúnen las siguientes personas: la señora Nancy Reinoso Barrionuevo, por sus propios derechos y El señor Román Figueras Costa, por sus propios derechos y en calidad de Gerente General de la compañía.-

Preside la sesión el señor Román Figueras Costa, quien fue designado como Presidente y la señora Nancy Reinoso Barrionuevo quien actúa como secretaria Ad-Hoc.

El Presidente, pide que el secretario, prepare la lista de asistentes como sigue:

| <b>ACCIONISTAS</b>        | <b>No. de Acciones</b> | <b>Capital pagado</b> |
|---------------------------|------------------------|-----------------------|
| Román Figueras Costa      | 874.999                | US \$874.900          |
| Nancy Reinoso Barrionuevo | 1                      | US \$1                |
| <b>TOTAL</b>              | <b>875.000</b>         | <b>US \$875.000</b>   |

El secretario declara que de acuerdo al Libro de Acciones y Accionistas, se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía.

El Presidente, al amparo de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, propone constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas con el objeto de conocer y resolver el siguiente orden del día:

**1. Conocimiento y resolución respecto de los informes del Gerente General, Comisario correspondientes al año 2016; Estado de Situación Financiera, Estado de Pérdidas y Ganancias por el año 2016**

**2. Designación de Comisarios**

Los Accionistas renuncian a convocatoria previa, aprueban la Agenda y la celebración de la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas y el Presidente declara instalada la sesión a las 14:30 horas.

La Junta toma las siguientes resoluciones:

**1. Conocimiento y resolución respecto de los informes del Gerente General, Comisario correspondientes al año 2016; Estado de Situación Financiera, Estado de Pérdidas y Ganancias por el año 2016.**

Se conocen y aprueban los informes presentados por el Gerente General, Comisario y el Estado de Situación Financiera y el Estado de Pérdidas y Ganancias.

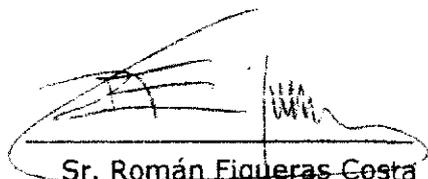
**2. Designación de Comisarios**

El presidente explica que es necesario nombrar un Comisario para el ejercicio económico del año 2017, para lo cual se sugiere el nombre del señor Widman Alberto Carrera Quiroga, lo cual es aprobado por unanimidad por la Junta.-

No existiendo otro tema que tratar, el Presidente Ad Hoc concede un receso para la preparación del Acta. Reinstalada la sesión se da lectura de la misma, se la aprueba y el Presidente Ad Hoc levanta la sesión a las 15:30 horas.

Se incorpora al expediente de la presente Junta Universal de Accionistas los siguientes documentos:

Informe del Comisario  
Informe del Gerente General  
Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral.



Sr. Román Figueras Costa  
Accionista  
Presidente



Sra. Nancy Reinoso Barrionuevo  
Accionista - Secretaria Ad-Hoc